

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**  
**DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

---

APRUEBA AYUDA SOCIAL

HUEPIL, SEPTIEMBRE 27 DEL 2016.-.

DECRETO N° 2889

**VISTOS:**

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3273 del 31.12.2015, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 059 del 05.01.2016, que Aprueba Programa de Asistencia Social 2016.
- 5.- El Informe Socioeconómico emitido por la Srta. Carolina Jimenez Molina, Asistente Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 6.- La evaluación socioeconómica de la Sra. Alicia Villagra Acuña, la Sra. Alicia Estrada Muñoz, la Sra. Marta Rivera Pulgar, la Sra. Juana Hernández Hernández y el Sr. Francisco Acuña Delgado, que se adjunta al presente Decreto y son parte de él.
- 7.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 24.01.007 del Presupuesto Municipal Vigente, que año a año se aprueba.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese la Ayuda Social consistente en Limpieza de Fosas Septicas, a las personas que a continuación se indican:

NOMBRE	RUT	LOCALIDAD
Alicia Villagra Acuña	12.981.125-0	Tucapel
Alicia Estrada Muñoz	10.482.103-0	Tucapel
Marta Rivera Pulgar	8.389.375-3	Tucapel
Juana Hernández Hernández	10.066.098-9	Tucapel
Francisco Acuña Delgado	12.796.792-k	Tucapel
	Total	\$ 95.200.-

- 2.- Impútese los gastos que irrogue el presente Decreto a la cuenta 24.01.007 del Presupuesto Municipal por un monto de \$ 95.200.- (Noventa y cinco mil doscientos pesos) en el contexto de los Programas sociales Municipales.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



**STAVO EMILIO PEREZ LARA**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JOSE MAURICIO SUAZO MAYO**  
ALCALDE (S)

**DISTRIBUCION**

- La que indica
- Secretaria Municipal
- Depto. administración y Finanzas
- Archivo d. Comunitario
- Archivo Of. Partes
- JMSM/GEPL/ALGS/spfv